

PROYECTO

Construcción del Punto Limpio de Siero



Financiado por la Unión Europea – Next Generation EU

DATOS GENERALES

Ubicación	Pola de Siero (Siero)
Fecha de inicio	4 de agosto de 2023
Fecha de finalización	8 de abril de 2024
Expte. Contratación	33/2022
Adjudicatario	UTE OBRAS GENERALES DEL NORTE, S.A.-TALLER DE URBANISMO E INGENIERIA, S.L.
Importe adjudicación (sin IVA)	972.635,41 euros
Importe ejecutado (sin IVA)	933.890,72 euros
Cofinanciación PRTR	719.662,41 euros
Descripción	Construcción de un punto limpio para la entrega clasificada de todos los residuos de origen municipal diferentes a la fracción de recogida municipal contenerizada, es decir, papel-cartón, envases, vidrio, vegetales, plásticos industriales, maderas, chatarras, voluminosos, RCD, RAEE, aceite motor y aceite doméstico y residuos especiales del hogar. Junto al punto de pesaje y la caseta con la oficina de servicios, alberga una docena de contenedores de gran tamaño para los residuos voluminosos, y dos marquesinas para la recepción de residuos destinados a preparación para la reutilización, por una parte, y a residuos peligrosos del hogar y aparatos eléctricos y electrónicos, por otra. La instalación, que ocupa una superficie total de 5.362 metros cuadrados, da servicio al Concejo de Siero y a municipios limítrofes, atendiendo a una población superior a los 50.000 habitantes.

DATOS SUBVENCIÓN

Subvención	Subvención al Consorcio para la Gestión de Residuos sólidos en Asturias para la construcción y mejora de instalaciones de recogida, triaje y clasificación, financiadas por el Plan de apoyo a la implementación de la
------------	--

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ASTURIAS, **COGERSA**

C/ Marqués de Santa Cruz, 12 - 4º. 33007 Oviedo (ASTURIAS)

T. 985 208 340 / cogersa@cogersa.es

	normativa de residuos en el marco del PRTR, por el Programa de Economía Circular, y por el Plan de Impulso al Medio Ambiente – PIMA Residuos. Ref. AYUD/2021/61423
Código BDNS	603815
Componente PRTR	Componente 12. Política Industrial España 2030
Inversión/Reforma	Inversión C12.I3. Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos y al fomento de la economía circular
Acuerdo de Conferencia Sectorial (ACS)	Acuerdo de Conferencia Sectorial de Medio Ambiente de 14 de abril de 2021, por el que se aprueban los criterios de reparto y la distribución territorial de créditos relativos al Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos, Programa de Economía Circular y Plan de Impulso al medio ambiente-PIMA.
Línea de actuación, según ACS	Línea 4. Inversiones relativas a instalaciones de recogida (como puntos limpios), triaje y clasificación (envases, papel, etc.), mejora de las plantas de tratamiento mecánico-biológico existentes y para la preparación de CSR.
Presupuesto total	3.744.369,11 euros
Presupuesto PRTR	3.625.318,26 euros